



**Plan de Gestión para la Buena Convivencia Escolar
DS 2026**



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Nivel de enseñanza	<ul style="list-style-type: none">• Educación ciclo inicial: nivel medio mayor, primer nivel de transición y segundo nivel de transición.• Enseñanza Básica• Enseñanza Media Humanista-Científica
Directora	Maria Carolina Calderon Rodriguez
Encargados de convivencia escolar	Macarena Gallardo Mendoza Camio Vergara Cardenas

Descripción:

La Convivencia Escolar es entendida, según el Ministerio de Educación, como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos, permitiendo el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que favorece el desarrollo integral de los estudiantes”.

Desde esta perspectiva, se promueve que las comunidades educativas fortalezcan relaciones basadas en el respeto, tanto en los distintos espacios de la vida escolar como en los contextos en los que esta se desarrolla.

El buen trato constituye un desafío permanente que involucra a todos los actores de la comunidad educativa. Este abarca la totalidad de las interacciones que se generan en el entorno escolar, incluyendo de manera especial aquellas que se desarrollan en espacios virtuales, y se expresa en conductas, actitudes y formas de convivencia basadas en el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la justicia y la resolución pacífica de conflictos.

Como comunidad, es fundamental que nuestros estudiantes aprendan a convivir positivamente con otros, en un ambiente escolar seguro, acogedor y respetuoso. Esto favorece el desarrollo de habilidades sociales que les permitan relacionarse desde la empatía, la inclusión, la participación y la sana convivencia.

La Convivencia Escolar es, por tanto, una responsabilidad compartida por todos los miembros de la comunidad educativa, quienes, desde sus distintos roles, contribuyen activamente a la construcción de un espacio formativo basado en el respeto y el bienestar común.

El objetivo del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar es promover la sana convivencia y prevenir toda forma de violencia y discriminación, desarrollando en los estudiantes la capacidad de aprender a vivir en comunidad, es decir, aprender a ser ciudadanos.

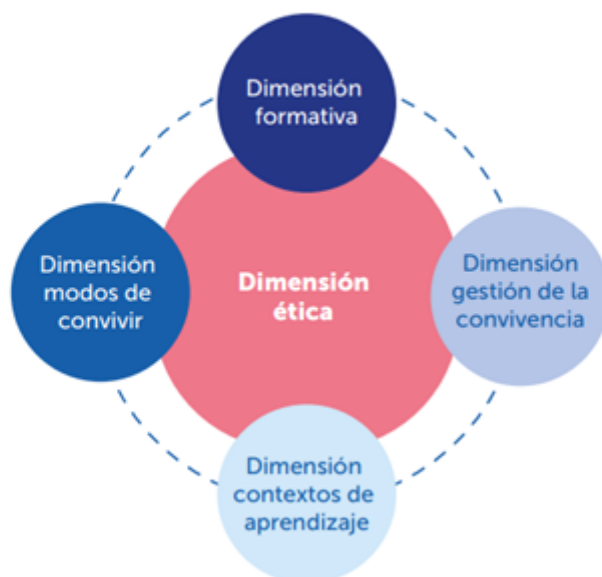


FIGURA. DIMENSIONES DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA

Por último, es importante señalar que desde el 2023, el Mineduc propone trabajar desde el Modelo de escuela total multinivel.



En el nivel de PROMOCIÓN, se proponen e implementan acciones pedagógicas para todos y todas con foco en la promoción del bienestar, desarrollo socioemocional y convivencia en todos los miembros de la comunidad. En este nivel se encuentran las capacitaciones, charlas, talleres para equipos educativos y familias, fomento de participación estudiantil y de apoderados, concientización en temáticas de convivencia y bienestar, recolección de información para determinar recursos y necesidades de apoyo en resolución de conflictos y habilidades socioemocionales en distintos grupos, cursos y niveles. En el nivel FOCALIZADO, se proponen acciones formativas para grupos más reducidos, en quienes se ha detectado una necesidad, dificultad o riesgo. En este grupo se encuentran los grupos de apoyo, mentorías para estudiantes, programas de mediación entre pares y resolución de conflictos, talleres para apoderados(as), tutores y estudiantes. En el nivel INDIVIDUAL, se proponen acciones formativas y disciplinarias para grupos muy reducidos o individuos cuando ha existido una dificultad de convivencia que no se ha logrado detener en los niveles anteriores. Estas acciones suelen abordarse desde el Rice y protocolos. Estas acciones implican planes de apoyo, planes de acción, entre otros.

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

La implementación de este plan de convivencia escolar se funda en:

- **Un Enfoque Formativo:** significando que todas las actividades descritas en este plan están orientadas a aprender modos de convivir basados en el respeto a las diferencias.
- **Un Enfoque Inclusivo:** apunta a incorporar a todos los miembros de la comunidad educativa, a los procesos que se desarrollan en el colegio, convirtiéndolo de este modo en una comunidad que valora la diversidad como eje orientador de la actividad académica y formativa.
- **Un Enfoque participativo:** Pretende que el colegio se organice en equipos de trabajos, que potencien en los estudiantes el sentido de responsabilidad social y compromiso ciudadano, dentro del marco de los derechos humanos de todas las personas.
 - **Un Enfoque territorial:** Busca la pertinencia cultural para hacer más pertinente el aprendizaje de la convivencia y ampliar su ejercicio a la comunidad circundante.
 - **Un Enfoque ético:** Pone el énfasis en una pedagogía en el valor de la confianza y el cuidado que deben sustentar las relaciones interpersonales que se establecen entre todos quienes conforman la comunidad escolar.
 - **Un Enfoque de Derecho:** Este enfoque considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial.

EL COMITÉ DE SANA CONVIVENCIA ESCOLAR

A. Existirá un Comité de Sana Convivencia Escolar que estará integrado por las siguientes personas: Representantes del Colegio:

1. Representante de la Sociedad Escolar Alemana.
2. Directora del Colegio.
3. Inspector General
4. Coordinadora del área Formación Humana y Familia
5. Representante Un representante de los profesores(as).
6. Representante de coordinación académica por ciclo.
7. Representante del Centro de Estudiantes.
8. Representante del Centro General de Padres y Apoderados.
9. Encargados de Convivencia Escolar.

Funciones del Comité de Sana Convivencia:

- Proponer o adoptar las medidas de general aplicación y programas conducentes al mantenimiento de un clima escolar sano
- Diseñar e implementar estrategias que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.
- Informar y capacitar a todos los integrantes de la comunidad educativa acerca de las consecuencias del maltrato, acoso u hostigamiento escolar y de cualquier tipo de conducta contraria a la sana convivencia escolar
- Difundir y socializar el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (R.I.C.E) en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia y las diversas actividades que se realizan en el colegio, culturales, deportivas y académicas para favorecer la sana y armónica convivencia escolar.

Sesiones del Comité de Sana Convivencia:

- ✓ El comité se reunirá como mínimo 2 sesiones en el año o cada vez que lo requieran. Para sesionar se requiere de la mayoría de sus miembros y los acuerdos se adoptarán por la mayoría de los asistentes.
- ✓ Se llevará un registro de actas por cada sesión.
- ✓ El comité interno del colegio podrá reunirse las veces que encuentre que sea necesario.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo 1: Socializando nuestros instrumentos de gestión interna, para el logro de un buen clima de convivencia escolar.			
Acción	Responsable	Mes/Semestre	Medios de verificación
Actualización del RICE de acuerdo a las nuevas orientaciones y circulares del MINEDUC	Dirección	1er semestre	*Rice actualizado
Difusión de RICE mediante página web.	Encargada de comunicaciones	Julio	*página web
Taller RICE para la comunidad educativa	Encargados de convivencia Inspector General	1er semestre	*Lista de asistencia *Tabla o convocatoria de taller
Difusión de Infografía para activar protocolos.	Encargados de convivencia	2do semestre	*Protocolos actualizados * Pág. web *Infografía
Capacitar a C.E.E, líderes de cursos y Delegados de Convivencia respecto a	Encargados de convivencia	2do semestre	*Lista de asistencia *Tabla o convocatoria de taller

normativas de RICE	Asesora CEE		
Revisión y actualización de lineamientos PISE	Equipo de gestión Encargados de convivencia	1er semestre	*Lista de asistencia *Conformación comité de seguridad
Objetivo N°2 Refuerzo de valores institucionales y respeto			
Acción	Responsable	Mes/Semestre	Medios de verificación
Destacar y reforzar los valores y virtudes institucionales.	Dirección Equipo de gestión Docentes	1er y 2do semestre	*Asambleas *Material *Informativas *Tablas de reunión
Promover y destacar el respeto, como valor institucional y social.	Dirección Equipo de gestión Docentes	1er y 2do semestre	*Asambleas *Material *Informativas *Actas de reuniones
Promover el desarrollo de habilidades de resolución de conflictos y comunicación asertiva.	Equipo de Formación Humana y Familia Docentes guías	1er y 2do semestre	*Asambleas *Material *Informativas
Objetivo N°3 Diseñar e implementar estrategias que permitan instalar una cultura preventiva de autocuidado en la comunidad educativa.			
Acción	Responsable	Mes/Semestre	Medios de verificación
Implementar Programa en E. Media en prevención de alcohol y drogas SENDA	Equipo de Formación Humana y Familia Docentes guías	1er y 2do semestre	*Acta de reunion docente guía *Convenio SENDA 2026
Diseñar y ejecutar talleres o charlas acuerdo al análisis de casos del plan de acción de cada curso.	Equipo de Formación Humana y Familia Docentes guías	1er y 2do semestre	*Acta de reunion docente guía *Planes de acción de cada curso
Realizar actividades de preparación para la gira de	Dirección	1er y 2do semestre	*Lista de temáticas a abordar

estudios dirigida a estudiantes y docentes acompañantes, donde se aborden normas de convivencia, protocolos de seguridad, responsabilidades individuales y grupales, y resolución de conflictos durante el viaje, entre otros.	Equipo de Formación Humana y Familia Docentes guías		*Material de trabajo
Implementar los distintos programas y orientaciones del MINEDUC para la asignatura de Orientación.	Equipo de gestión Equipo de Formación Humana y Familia Docentes guías	1er y 2do semestre	*Planificación asignatura Orientación
Aplicación en los niveles de 1ero a 8vo básico del libro convivir en asignatura de orientación.	Encargados de convivencia Docentes guías	1er y 2do semestre	*Planificación asignatura Orientación
Realización de talleres de Primeros auxilios Psicológicos, taller de autocuidado de equipo, taller de técnicas de relajación, talleres relacionados con el manual de convivencia escolar.	Equipo de Formación Humana y Familia	1er y 2do semestre	*Acta de reunion docente guía *Lista de asistencia *Registro fotográfico
Realización de actividades y estrategias para el autocuidado y bienestar docente	Equipo de gestión	1er y 2do semestre	*Acta de reunion docente guía *Lista de asistencia *Registro fotográfico

Objetivo 4: Generar el compromiso y participación activa de la comunidad educativa en la sana convivencia escolar, a través de acciones que fortalezcan un modelo de convivencia cohesionado, comprometido con el bienestar colectivo.

Acción	Responsable	Mes/Semestre	Medios de verificación
Realización de intervenciones en espacios comunes, recreos entretenidos, actividades deportivas, semana de la convivencia escolar y artísticas	Equipo de gestión Área de formación humana y familia	1er y 2do semestre	*Calendario de actividades *Registro fotográfico *Planificaciones de las actividades

que priorice la participación de toda la comunidad.	Coordinación de deportes		
Reuniones y /o encuentros mensuales con delegados de Convivencia Escolar y comité de convivencia.	Área de formación humana y familia	1er y 2do semestre	*Calendario de actividades *Lista de asistencia *Registro fotográfico
Encuentros y actividades en conjunto con el CPA	Área de formación humana y familia Cee	1er y 2do semestre	*Citación *Registro de actividades
Entrega de Informativos, Infografías y videos educativos a los apoderados, relacionados a temáticas relacionadas a: Resolución de conflictos, uso de redes sociales, uso adecuado de la tecnología, violencia escolar ciberacoso, acoso escolar, entre otros	Equipo de gestión Área de formación humana y familia	1er y 2do semestre	*Informativos *Correos electrónicos *Comunicativos

Objetivo 5: Atención de estudiantes y/o cursos que necesiten acompañamiento y seguimiento en situaciones de riesgo relacionados con acompañamiento: psicológico, convivencia escolar, orientación y otros apoyos

Acción	Responsable	Mes/Semestre	Medios de verificación
Realización de diagnósticos, seguimientos, según corresponda, a los estudiantes y familias, según sea el caso y la derivación.	Área de formación humana y familia C. Académica	1er y 2do semestre	*Diagnóstico integral de aprendizaje *Acta reunion docente guía *Planilla de seguimiento
Entrevistas de retroalimentación a los apoderados y docente guía.	Área de formación humana y familia C. Académica Educadoras/Docentes	1er y 2do semestre	*Correos electrónicos o acta de reporte

Realización de observaciones en el aula para detectar cursos de alto riesgo de acoso escolar, según Dinámicas Sociales Conflictivas (Ciclo inicial a IV° Medio)	Área de formación humana y familia C. Académica	1er y 2do semestre	*Pauta de observación *Acta reunión de equipos
Realización de reuniones de padres y apoderados, reuniones para coordinar acciones de prevención y/o otros	Área de formación humana y familia Educadoras Docentes guías	1er y 2do semestre	*Tabla de reunión Lista de asistencia
Brindar a los profesores herramientas y estrategias efectivas para diversificar la enseñanza, favoreciendo la inclusión y el aprendizaje significativo de todos los estudiantes, atendiendo a sus distintos estilos, ritmos y necesidades de aprendizaje.	C. Académica	1er y 2do semestre	*Tabla de reunión *Lista de asistencia *Material de trabajo
Objetivo 6: Promover la cultura democrática y participación activa de la comunidad educativa a través del Centro de Estudiantes y Centro de padres.			
Acción	Responsable	Mes/Semestre	Medios de verificación
Elección de directiva de CEE 2026	Área de formación humana y familia Inspectoría general	Marzo	*Fichas de inscripción *Escrutinio final
Elección de directiva de apoderados y estudiantes por cursos.	Docentes guías	1er semestre	*Lista de asistencia a reunión *Ficha de inscripción *Tabla de reunión

Elección de directiva de CPA 2026	Dirección	1er semestre	*Lista de asistencia a CPA
--------------------------------------	-----------	--------------	-------------------------------